

INFORME CUMPLIMIENTO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

CONTRATO DE SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE UNA UNIDAD ENFRIADORA CON DESTINO AL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS

EXPEDIENTE PASA 2026-0-238

A través del presente documento y habiendo estudiado la documentación aportada por las empresas licitadoras del expediente, se considera lo siguiente:

Que la empresa COOLNAVAS SLU, no acredita el cumplimiento de las exigencias funcionales y de diseño requeridas en el punto 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas por el siguiente motivo:

- La empresa licitadora COOLNAVAS SLU, no acredita disponer de sistema de gestión remoto que permita la supervisión y monitorización.
- La empresa licitadora COOLNAVAS SLU presenta el Certificado Eurovent correspondiente al equipo RTHD 400 HE, que difiere del modelo presentado, que se corresponde con CNHD-E3.

Por ello, se considera que la empresa COOLNAVAS SLU, no cumple técnicamente con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Que la empresa HVAC Clima Servicio y Controles Iberia, S.L., cumple técnicamente con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

En Madrid a fecha de la firma electrónica,

Fdo.: Juan Encinas Llorente

Firmado por ENCINAS LLORENTE JUAN
JAVIER - [REDACTED] el día
18/06/2026 con un certificado
emitido por SIA SUB01

Jefe de Sección de Ingeniería e Infraestructuras